
Laybeth Lobo

**La educación
de niñas pobres
en la Venezuela
decimonónica:
El colegio Chaves**



Resumen

En 1830, después de varios intentos fallidos, Venezuela logra constituirse como República con una serie de problemas: políticos, económicos y sociales. En esta época hubo un importante papel de la sociedad civil que se reflejó no sólo en la presidencia de José María Vargas, sino también en el incesante deseo de perpetuar la república a través de la educación. Particulares como Juan Nepomuceno Chaves dedicaron esfuerzos a esta labor. El Colegio Chaves fue fundado en 1842 con la intención de brindar educación a niñas pobres y dar respuesta a esos problemas que afectaban la estabilidad y la vida republicana.

Palabras Clave: república, siglo XIX venezolano, educación siglo XIX, niñas pobres.

The education of poor girls in the nineteenth century in Venezuela: Chaves School

Abstract

In 1830 after various failed intents, Venezuela manages to constitute itself as a Republic with a series of political, economic and social problems. In this epoch there would be an important role of the civil society, reflected, not only in the presidency of José María Vargas, but in the incessant desire to perpetuate the republic through the education. People as Juan Nepomuceno Chaves dedicated efforts to this work, as well as the Chaves School is founded in 1842, with the intention to offer education for poor girls and to give answers to those problems that affected the stability and the republican life.

Key words: Venezuelan republic, Venezuelan 19th century, Venezuelan education in the 19th century, poor girls.

Recibido: 09/05/2008

Aprobado: 09/06/2008

1 Profesora de la Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad Monteávila. globo@ucab.edu.ve

Introducción

El propósito de este artículo es resaltar la impronta que marcó la fundación del Colegio Chaves en 1842, con el irrestricto fin de educar gratuitamente a niñas pobres. Hecho no sólo novedoso para una república censataria –como la de Venezuela en 1830– sino también, por significar una necesidad de la sociedad civil: la de educar para mantener la paz, el orden y, por lo tanto, la perpetuidad de la república y así dejar el pasado bélico atrás e inculcar en la población la idea de nación.

El tema ha sido investigado desde los propios documentos del colegio que se hayan en su archivo particular, aunado a la revisión bibliográfica del tema educativo del siglo XIX. El Colegio ha pasado desapercibido en varias ocasiones, aún estando ubicado hasta 1950 en pleno centro de Caracas, en la esquina de Llaguno. Quizás eso se deba, en gran medida, a la falta de conocimiento de su archivo histórico elaborado por la profesora Gisela Trujillo de Marcano.

El estudio se estructura en tres partes: la primera está referida a la situación de Venezuela para los momentos de la fundación. La segunda menciona sus antecedentes y los relaciona con la actividad realizada por la institución y la tercera hace referencia someramente a la vida del Colegio hasta el presente. Vale destacar que el Colegio ha tenido una existencia sin solución de continuidad hasta la actualidad que lo convierte en el más antiguo de Venezuela, el primero en educar gratuitamente y el primero dirigido a niñas pobres.

Tiempos de República

Desde 1830 comienza en Venezuela la idea de construir una república. En 1811 ese era el norte, pero es en realidad en 1830 cuando se inicia su consolidación y permanencia en el tiempo. Esta labor fue en gran medida obra de José Antonio Páez y de quienes junto con él lucharon en las batallas por la independencia, y lo acompañaron en el movimiento separatista de 1826.

Manuel Pérez Vila (1993) nos sintetiza esta época: *“En esta Venezuela de 1830, que ‘mira hacia dentro’, el General Páez y ‘los notables’, sus aliados, se enfrentan a la doble tarea de reorganizar la República desde el punto de vista institucional y de reestructurar una economía que no logra todavía recuperarse de los desastrosos efectos de la guerra emancipadora y de la crisis coyuntural que afectó al mundo occidental...”* (p. 36). Hablamos entonces de una República que desde su génesis tiene problemas que resolver como el económico, generado a raíz de la disolución de la Gran Colombia.

La sociedad venezolana de entonces tendrá conflictos económicos, políticos y sociales que resolver, todos a la vez, con la urgente necesidad de generar paz y orden en el territorio. Al respecto Pérez Vila (1993) menciona *“...los notables venezolanos –hacendados, ganaderos, comerciantes, abogados, médicos...– se habían vuelto hacia Páez en busca de seguridad. Se trataba, ante todo de establecer una nueva república donde las leyes fuesen respetadas y cumplidas, donde reinase el orden...”* (p. 60). En tal sentido no era sólo el hecho de redactar papeles y leyes lo que daría origen a un nuevo país. La intención iba mucho más allá: se trataba de hacer del territorio una nación en paz, de dejar atrás un pasado de conflictos heroicos y gloriosos, pero a su vez bélicos.

Los protagonistas de estos tiempos, José Antonio Páez, Carlos Soublette, entre otros, se encargaron del Estado, de las leyes, de la paz, del orden y del aparato político, económico, con aciertos y desaciertos. Y la sociedad civil será la que se encargará de la necesidad de consolidar la República y pondrá atención a la educación como vía para perpetuarla en el tiempo.

Para Mirla Alcibíades (2005) estos hombres del gobierno y de la sociedad en general tenían la necesidad de abandonar las armas, dejar el pasado atrás y mirar al futuro. Al respecto plantea lo siguiente:

“Al querer proscribir las armas, los muertos en los campos de batallas y el dolor de los vivos, soñaron –tal vez– superar a los héroes consagrados por las balas. Para ello fundaron escuelas, colegios, imprentas, hospitales, caminos, escribieron poemas, novelas / piezas teatrales, ensayos; legaron a la posteridad partituras, pinturas, libros; y, en definitiva, todo aquello que las posibilidades del momento y el espíritu humano confiado en el futuro puede legar...” (pp. 376-377)

En síntesis todos entendían el rumbo a seguir y la certeza de formar republicanos, a pesar de todos los inconvenientes. El Estado con miles de

conflictos por resolver a nivel de educación se apoyaba en el impulso que la misma sociedad le otorgaba...

Los colegios de la República

El aporte de los entes gubernamentales en materia educativa fue escaso, no sólo por falta de interés, sino más bien por los males que padecía la nación: los continuos alzamientos contra el orden establecido, la falta de personal docente formado adecuadamente para asumir la responsabilidad de educar, las continuas crisis económicas, entre otros males.

En este sentido, las instituciones privadas marcaron la pauta; la iniciativa particular. Según Alcibíades (1997), los colegios privados eran bien vistos por la amplitud de su oferta académica, mientras que los nacionales se limitaban al latín y a la filosofía “...era característico del programa de estudios de los centros de enseñanza estatales la estrechez de su oferta educativa (...) ante un panorama que ofrecía tan poca variedad para el ejercicio de las actividad cognoscente, fueron bienvenidos los colegios privados porque surgieron como una propuesta educativa más ambiciosa...” (p.18).

Se infiere que el Estado no podía satisfacer las necesidades de la población. Las exigencias educativas por parte de los ciudadanos parecían superar lo que el estado pretendía y lograba hacer. Por otra parte, es menester aclarar que cuando se habla del alumnado en esta época, se refiere a los jóvenes que descendían de la elite venezolana. Ni las mujeres, ni los pobres estaban incluidos aquí.

En el año de 1836 Feliciano Montenegro Colón dio origen al Colegio Independencia, fundado un 19 de abril. Su plan de estudios incluía: aritmética, álgebra, geometría, geografía, elemento de historia y de física, fundamentos de la religión católica, urbanidad, lectura y escritura, gramática castellana, latina, francesa e inglesa. Este *pensum* fue la base de otros colegios. Para la década de 1840, Montenegro Colón fundó también un colegio normal para mujeres que tuvo una corta duración.

El Colegio de la Paz, fundado por José Ignacio Paz Castillo en 1837, agregaba música. El Colegio de la Concordia fundado en 1839 por José María Pelgrón, incluía ejercicios gimnásticos para mantener la salud. En 1839 se fundó el colegio de Roscio por Manuel Antonio Carreño. Y en 1840 se inauguró el colegio La Unión Venezolana por José Quintín Suzarte, con docentes como:

Juan Manuel Cagigal y Rafael Acevedo, entre otros, y La Academia de Primera Educación.

Desde 1837 las hermanas Luque dirigieron el Colegio de Educandas, que sobrevivió hasta 1842. También el colegio de las señoras Guido en el mismo año. Y en 1838 se fundó por las señoras Lugo el colegio La Nueva Escuela de Señoritas. Hasta el momento sólo se tiene la certeza de que estas instituciones educativas eran exclusivas de la elite.

El Estado estableció en 1840 un colegio nacional para niñas, denominado Colegio de Educandas de Caracas. Su oferta académica se basó en la propuesta de Montenegro Colón pero se agregaban aprendizajes culturales “propios del sexo femenino” como el bordado y la costura.

En resumen, los colegios anteriormente mencionados fueron los antecedentes del Colegio de Chaves. Se fundaron para la formación de niñas o niños, algunos pertenecían al Estado, otros al sector privado, pero ninguno de ellos tomó en cuenta la formación del sector social más empobrecido de la época. No hay que olvidar que el Estado, si bien entendía que el progreso iba de la mano del colectivo, era un Estado cuyo concepto del colectivo se reducía al sector pudiente. No en vano la carta magna de 1830 era de carácter censatario, además hay que considerar las circunstancias políticas, económicas y sociales para la fecha.

Mirla Alcibíades (2005) dice lo siguiente en cuanto a la educación de niñas: *“Fue ambición acariciada por ese patriciado la reconsideración de los contenidos programáticos que se ofrecían en el aula. Ya no les bastaban para sus hijas las materias tradicionales que se venían dictando desde el período colonial. Aspiraban mayores retos...”* (p.168). Esos retos implicaban la enseñanza del dibujo, la música, las letras y la aritmética entre otras áreas a tal punto que la diferencia entre la educación de niñas y la de niños sería en la enseñanza del bordado y la costura, pero el resto sería igual.

Fundación y trayectoria

El origen del Colegio Chaves se remonta a las pretensiones de Juan Nepomuceno Chaves, un miembro de elite caraqueña, de gran fortuna, maestro, banquero y fundador junto a otros del Banco Nacional de Venezuela. Siempre que se menciona a Chaves se enfatiza en su carácter de banquero, pues ha sido conocido más por su legado financiero que por su primera profesión

que fue la de docente. Y quizás a ese detalle profesional debemos su particular interés por brindar educación a quienes no podían obtenerla por sus propios medios. Aunque esto podría ser un juicio de valor un tanto ingenuo.

Nació en Valencia, su fecha no se ha determinado aún; pero su muerte ocurrió en Caracas el 01 de agosto de 1841. Figura en la vida pública de Caracas desde 1814, cuando fundó una sociedad mercantil. Más tarde en 1821 fue elegido Alguacil Mayor. También fue miembro del culto a la masonería y gran amigo de José María Vargas; al que le financió la candidatura a la presidencia en 1834. En 1840 fundó junto a Juan Elizondo, Adolfo Wolf y William Ackers el Banco Nacional de Venezuela. De este banco obtuvo los recursos para el mantenimiento del Colegio.

En su testamento dejó como heredera universal a su madre, además de asignar una renta de 7000 pesos anuales para el funcionamiento del colegio y para su fundación, pagada en la emblemática fecha del 5 de julio. Del testamento (1841) podemos leer lo siguiente:

9º que fue su voluntad, según me comunicó, de establecer en esta capital un Colegio de enseñanza gratuita para niñas pobres, en el cual puedan aprender por lo menos, sin costo alguno de su parte, a coser, bordar, leer, escribir, contar, gramática castellana, principios de religión, música y dibujo, y hasta elementos de geografía e historia si fuese posible, destinando perpetuamente para su establecimiento, como de la misma manera y al mismo fin destino yo a su nombre la renta anual de siete mil pesos, que saldrán precisamente y primero que ninguna otra cosa de los dividendos que debe producir las mil acciones que han de completarse en el banco nacional, a cuya responsabilidad quedan desde ahora para siempre todas y cada una de ellas (...) si por alguna casualidad los dividendos de algún año no alcanzasen a cubrir la dicha suma de siete mil pesos, de lo que exceda en el otro u otros años deberá necesariamente ser reembolsados el Colegio...

10º Que si, andando los tiempos, a pesar de la fuerte garantía sobre que descansa la renta del Colegio conforme a las cláusulas anteriores, todavía viniera a disminuirse en términos que se haga imposible completarla, se disminuya en tal caso el número de clases según sea necesario, hasta el extremo de dejarlo reducido a una sola maestra que de enseñanza gratuita a las niñas que pueda...

Su testamento era la norma por la cual debía funcionar el colegio, indicando no sólo la matrícula anual, sino también cómo debía utilizarla. Efectivamente, el Colegio abrió el 5 de julio de 1842 con 60 alumnas pobres y con 4 áreas académicas: gramática castellana, lectura, dibujo y música. La ausencia de personal preparado, para ese momento, limitaba las aspiraciones de Chaves de abarcar más asignaturas. Las directoras quedarían encargadas de la enseñanza de bordado y costura. Sin embargo, tres años después de fundado el colegio tendría todas las áreas académicas señaladas por su fundador.

El colegio

Su importancia radica en ser un colegio privado y gratuito, destinado a la educación de niñas pobres, pues como se dijo anteriormente desde 1837 era una preocupación social únicamente la educación de las niñas de la elite. Sin embargo, el gran aporte de Chaves fue el dedicarse al sector desposeído.

A partir de 1842, 60 niñas pudieron ser educadas en el colegio. Cada año ingresarían y egresarían algunas, lo fundamental era cumplir con el máximo de 60 jóvenes. Estas niñas que fueron adquiriendo conocimientos en las aulas del Colegio de Chaves –ubicado en sus inicios en la esquina de Llaguno y que permaneció allí hasta la construcción de la avenida Urdaneta en tiempos de Marcos Pérez Jiménez– se fueron preparando para una sociedad que, en algún momento, les pediría cuentas sobre su formación. Pues si bien es cierto que su trabajo se enfocaba en el hogar, y la mujer era ese pilar, era en la familia en donde se formaba el hombre republicano.

Era un proceso complejo, pues la “educación del bello sexo” iba más allá de pensar en ubicar a la mujer en un cargo gubernamental. Se trataba más bien de educarla en una serie de valores que pudiera transmitir en su hogar y, por ende, el dar respuesta a la sociedad a la que se aspiraba. Era éste el clamor que se colige tras el gesto generoso de Chaves y el interés de la elite por formar a sus hijas en una amplia oferta académica, que no se restringiera únicamente a las clases de latín y filosofía que el Estado ofrecía en los colegios nacionales.

El hito del Colegio Chaves está en la inclusión del sector de niñas de escasos recursos al sistema educativo nacional. En la revisión de los diez primeros años de su funcionamiento, algunas de estas niñas provenían de orfanatos de la iglesia en los cuales algunas damas de sociedad prestaban servicios. Otras eran

de padres notoriamente pobres, es decir, de aquellos, que solían tener oficios como orfebres, panaderos, entre otros.

Hoy en día el Colegio Chaves es el más antiguo de Venezuela, pues cuenta con 165 años. Ha sobrevivido a todos los conflictos políticos, su historia está aún por contarse pues reposa en las cajas de su archivo histórico. Siempre mantuvo ese carácter privado, fue miembro fundador de AVEC y hoy en día está abierto a niñas y niños de un nivel socio económico alto. Este colegio que significó la modernidad del siglo XIX, un punto de avanzada en aquella sociedad decimonónica, hoy en día es sólo mencionado por quienes circulan en los alrededores de Colinas de Valle Arriba, una selecta urbanización del este caraqueño.

Conclusión

Chaves, quien se inclinaba por la presencia de civiles en el gobierno, decidió dar este gran salto al asignar parte de su herencia con carácter de perpetuidad al sostenimiento del colegio. Las especificaciones sobre el mismo en su testamento sólo corroboran la tesis de que la mujer necesitaba formarse más allá del bordado y la costura. Era necesario enseñarle la historia que recientemente se había escrito en la patria, la geografía que Agustín Codazzi había legado a Venezuela, la aritmética que le permitiera el control de los gastos y las normas de urbanidad que construirían esa moral republicana necesaria para tapar el pasado contradictorio: heroico, glorioso, pero a su vez desastroso.

La elite caraqueña, a la cual perteneció Chaves, vio con interés la necesidad de educarse. Sus preocupaciones giraron entorno a ello, pues de la misma manera en la que la tenencia de la tierra significó un estatus social más que económico, la educación fue el medio de transporte para mantener ese estatus y procurarse una verdadera nación.

La inclusión a la educación de las niñas pobres significó ese ideal colectivo al que se aspiraba, una república no sólo de la elite. Por esa razón la necesidad de formarlas en valores republicanos. Esto lo comprendió Chaves y aquellos que le apoyaron y siguieron sus instrucciones testamentarias. La República ya para 1842 se perfilaba como un problema de todos, más allá de la constitución.

Archivo del Colegio de Chaves

- Testamento de Juan Nepomuceno Chaves 1841
- Acta de fundación 5 de julio de 1842
- Acta de 1era matrícula. 5 de julio de 1842
- Comunicaciones oficiales entre el colegio y la dirección de instrucción. 1842 – 1845 (revisadas)
- Comunicado de apertura. 6 de julio de 1842
- Comunicado para la contratación de profesores. 6 de julio de 1842
- Hoja de presupuesto anual 1843 – 1856 (revisadas)

Bibliografía

Alcibiades, Mirla. (2005). *La heroica aventura de construir una República*. Caracas: Monte Ávila Editores.

_____ (1999). Colegios privados para niños y niñas en la Caracas republicana 1830 1840: Conductas normas y procedimientos. *Revista Pedagogía, (XX)*. Caracas: UCV.

_____ (1997). Un asunto de de interés público: la instrucción femenina en los primeros años de vida republicana. *Revista Pedagogía, (XVIII)*. Caracas: UCV.

CERPE (1970). Organización y consolidación del sistema educativo. 1830 – 1935. *Centro de Reflexión y Planificación Educativa*. Caracas.

Fernández Heres, Rafael (1995). *La educación venezolana bajo el signo de la Ilustración 1830 – 1870*. Caracas: ANH.

Fundación Polar (1997). *Diccionario de Historia de Venezuela* (2da ed.) Caracas.

Harwich V., N. (1988). La génesis de un imaginario colectivo: la enseñanza de la historia de Venezuela en el siglo XIX. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia, LXXI (282)*, 349 - 387.

- Michelena, Guillermo (1851). *Catecismo del verdadero republicano, o del hombre emancipado, basado sobre las santas leyes de la naturaleza y de la razón*. Caracas: George Corser.
- Montenegro Colón, Feliciano (1841). *Lecciones de buena crianza, moral y mundo o educación popular*. Caracas: Imprenta de Francisco de Paula Núñez.
- Pacheco, Manuel (1964). *Apuntes para la historia del Colegio Cháves*. Caracas s/e. Material manuscrito del Colegio Chaves.
- Pérez Vila, Manuel (1993). *El gobierno deliberativo. Política y economía*. (2da, ed.) Caracas: Fundación Boulton.
- Pino Iturrieta, Elías (2003). *Las ideas de los primeros venezolanos*. (2da ed.). Caracas: UCAB.
- _____ (2000). *Fueros civilización y ciudadanía. Estudio sobre el siglo XIX en Venezuela*. Caracas: UCAB.
- Raynero, Lucía (2001). *La noción de libertad en los políticos venezolanos del siglo XIX*. Caracas: UCAB.
- Stolk, Cornelio (1967). *El colegio Chaves*. Caracas: Edición del Cuatricentenario de Caracas.

